

## PLAN DE EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LOS GRANDES RECINTOS MONUMENTALES DE MÉRIDA



El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida tiene una función que es intrínseca a su esencia: documentar, investigar, conservar y difundir el Conjunto Histórico-Arqueológico de la ciudad, que ahora cumple 30 años desde que fuera declarado, por la Unesco, Patrimonio de la Humanidad.

Otra tarea prioritaria del Consorcio, como gestores públicos del principal motor cultural, social y económico de la ciudad, es mejorar la imagen patrimonial y turística de Mérida.

Esa imagen patrimonial y turística que perseguimos se consigue, uno, mejorando la adecuación a la visita, su accesibilidad, el uso sostenible, etc., de nuestros grandes recintos monumentales conocidos. Y dos, aumentando la oferta patrimonial y arqueológica que aún subyace en nuestro subsuelo. “Abriendo más pozos de petróleo”. El planteamiento es bien sencillo: más patrimonio que ver y disfrutar, aumento de la estancia en la ciudad, más visitantes, diversificación de la *Experiencia Mérida*, etc., con los consiguientes beneficios económicos para Mérida y los emeritenses.

Este planteamiento no es nuevo ni original. Entre otros, ya lo pusieron en marcha, hace más de 100 años, nuestros insignes arqueólogos José Ramón Mélida y Maximiliano Macías, que excavaron,

recuperaron y promocionaron el uso del teatro romano de Mérida. En 1907, era solo una idea, un anhelo, pero ellos lo hicieron realidad años después. No se trata de soñarlo o tener voluntad, se trata de conseguirlo. ¿Alguien puede imaginarse, hoy, el beneficio que ha supuesto para la ciudad aquel sueño cumplido de Mérida y Macías?

Aumentar la oferta patrimonial y turística, continuando y ampliando la excavación de nuestros grandes recintos monumentales o iniciando otros nuevos que estaban en el olvido como la “Huerta de Otero”, fue uno de los objetivos que se marcó el Consorcio a partir de 2017. Bien es cierto que con más voluntad que recursos económicos.

En 2019, dentro del *Plan de Excavaciones Arqueológicas en los grandes recintos monumentales* de la ciudad, el Consorcio contrató, de manera excepcional y durante 6 meses, a 20 peones de arqueología, lo que supuso una inversión de más de 200.000 euros. Con este personal se intervino en el Peristilo del teatro romano, la Casa del Anfiteatro, la Casa del Mitreo y el solar conocido como la “Huerta de Otero”.

Este *Plan de Excavaciones*, dependiendo de los recursos humanos y económicos disponibles en cada momento, propone ir excavando poco a poco estos recintos monumentales. La pandemia impidió, como era nuestro deseo, que estos trabajos pudieran





continuar durante los años 2020 y 2021. Recuperada la economía del Consorcio durante el 2022, en el año 2023 se han vuelto a contratar temporalmente a 10 peones de arqueología para excavar en el Peristilo del teatro, en el Anfiteatro y la Casa del Anfiteatro.

Todo este Plan de Excavaciones se ha ido complementando durante estos años, ante la escasez de recursos propios, con la realización de cursos de verano del Consorcio, Campos de Voluntariado Juvenil (promovido por el Instituto de la Juventud de Extremadura de la Junta de Extremadura) o convenios de colaboración con algunos centros universitarios, principalmente con la Universidad de Granada.

Comenzamos con nuestro icono, nuestro majestuoso Teatro romano. Actualmente se está excavando en la zona del peristilo y en la adecuación del acceso lateral por la “Lonja”. La idea debe ser, a corto y medio plazo, recuperar y adecuar a la visita la totalidad del jardín porticado, ese *porticus post scaenam*, flanqueado por dos calles romanas, que se situaba en la parte trasera del frente escénico. El inicio de la excavación, en 1929, se la debemos también a nuestros insignes Mérida y Macías. Durante la primera mitad del pasado siglo XX se produjo la recuperación casi completa del peristilo. Quedó sin excavar una esquina de ese jardín porticado. 80 años después, nuestro objetivo hoy es llegar hasta el nivel romano para liberar todo el peristilo e incorporarlo a la visita pública.



En el Anfiteatro romano se ha procedido a la excavación, limpieza y documentación de parte del graderío, con la idea de colocar un nuevo “hemiciclo” (similar al utilizado en el teatro romano) que garantice, por este orden, la conservación de lo poco que queda del graderío original, una mejor accesibilidad al monumento, un aumento del aforo y mayor comodidad en la celebración de eventos acordes al espacio, principalmente el *via crucis* o las luchas gladiatorias dentro de nuestra evocadora *Emérita Lúdica*.

La Casa romana del Mitreo fue excavada en los años 60 del siglo pasado, momento en el que apareció el célebre *Mosaico Cosmogónico* y, posteriormente, años 90, fue intervenida puntualmente con motivo del proyecto de cubrición que realizó la Junta de Extremadura. Excavada de manera parcial, se desconoce la extensión total de esta casa romana extramuros. Dentro de este Plan, en los últimos años se ha intervenido arqueológicamente en parte de la zona de servicios de la *domus* y en sus excelentes baños. Además, estos trabajos arqueológicos han dado como resultado la reciente publicación de una monografía sobre la Casa del Mitreo, editada por Ana M.<sup>a</sup> Bejarano, arqueóloga del Consorcio, y Macarena Bustamante, profesora de la Universidad de Granada.



La Casa romana del Anfiteatro, situada como la del Mitreo, extramuros de la antigua *colonia Augusta Emerita*, fue excavada parcialmente en los años 40 de la pasada centuria. En el año 2009, se cerró debido a la ejecución de un proyecto de cubrición.

En 2020, tras un proyecto de adecuación museográfica, fue nuevamente reabierto al público. Se desconoce su extensión completa y queda todavía mucho por excavar. En la actualidad se están excavando unos impresionantes baños magníficamente conservados que, esperamos, puedan ser incorporados a la visita pública en poco tiempo.



Para finalizar, mención especial merece el área arqueológica conocida como “Huerta de Otero”. En mi opinión, es el mejor exponente de lo que significa ampliar y aumentar nuestra oferta patrimonial y turística, adecuando y recuperando nuevos espacios arqueológicos de enorme valor. Fue excavada parcialmente en 1976, documentándose los restos de la muralla romana, una vía y parte de una casa intramuros excelentemente conservada, decorada con pinturas y pavimentada con varios mosaicos,



donde destaca la presencia de unos impresionantes baños privados. Tras una pequeña intervención en 1989, no se volvió a recuperar su interés hasta el año 2019. Desde ese momento, con el apoyo científico del Consorcio de la Ciudad Monumental y el Instituto de Arqueología, ha sido fundamental la implicación del Ayuntamiento de Mérida con la promoción de sucesivas Escuelas Profesionales, como la que se encuentra excavando en la actualidad.

En la “Huerta de Otero” queda mucho por excavar, conservar y adecuar, pero más pronto que tarde y gracias a la implicación de todas las administraciones públicas competentes, estamos seguros que este espacio se convertirá en lo que hoy son las casas del Mitreo o del Anfiteatro, es decir, un fantástico recinto monumental lleno de emeritenses y visitantes disfrutando de un yacimiento arqueológico de primer nivel mundial, ubicado en un lugar privilegiado de la ciudad, junto a la alcazaba árabe y en la fachada del

río Guadiana. Como hicieron Mérida y Macías hace más de un siglo, hagámoslo posible. Mérida y los emeritenses lo agradecerán.



Félix Palma García  
Director CCMM

## LOS BIC EN MÉRIDA: PEQUEÑA HISTORIA DE UN ELEMENTO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

Mérida es la ciudad extremeña con más inmuebles catalogados como Bien de Interés Cultural (BIC). Pero, ¿qué es un BIC? Un Bien de Interés Cultural (BIC) es un instrumento utilizado por las instituciones para inventariar el patrimonio que desean proteger. Cuando las autoridades de un territorio consideran que algún elemento de su comunidad forma ya parte de su patrimonio histórico, lo catalogan y clasifican como Bien Protegido para garantizar su conservación. El BIC es la categoría de mayor protección a nivel nacional en la que pueden inscribirse estos bienes y está regulado por la Ley del Patrimonio Histórico Español (LPHE) del año 1985.

No obstante, son las comunidades autónomas quienes paulatinamente han ido asumiendo las competencias sobre todo lo relativo al patrimonio histórico y los bienes que lo conforman, estableciendo para ello sus propias leyes y actuaciones, aunque siempre bajo la supervisión del Estado. En Extremadura es aplicable la Ley de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura del año 1999, la cual también establece una segunda categoría a la que denomina Bien inventariado del patrimonio histórico y cultural extremeño.

Los BIC de Mérida han sido declarados en cuatro momentos temporales concretos, influenciados por el devenir histórico de la ciudad. 1912, dos años después del inicio de las excavaciones en el teatro y anfiteatro romanos, es el año en el que J. R. Mélida elabora una lista donde propone una serie de inmuebles para su declaración como Monumentos “nacionales”. La lista de los BIC incoados en 1912 incluye a los acueductos romanos de San Lázaro y de Los Milagros, el teatro romano, la basílica de Santa Eulalia, los puentes romanos sobre el Guadiana y Albarregas, el pantano de Proserpina y el arco de Trajano. Algunos años más tarde, en 1932, dicha lista será actualizada otra vez por el arqueólogo director de la excavación del teatro, incorporando junto a los anteriores monumentos, el anfiteatro y el circo (ya excavados), los templos de Diana y de Marte (el Hornito), la Casa-Basílica, los Columbarios, las termas de la calle Reyes Huertas, la Alcazaba-Conventual y el dolmen de Lácara.





En 1973, dos años antes del bimilenario de la fundación de la ciudad, se declara a algunas zonas del yacimiento arqueológico emeritense Conjunto Histórico y Arqueológico (un tipo de BIC) como herramienta para salvaguardar el Patrimonio arqueológico.

Con la declaración, en 1983, de Mérida como capital de Extremadura y sede de sus instituciones, se inicia una nueva etapa para el patrimonio de la ciudad al coincidir con el traspaso de competencias en la materia a la Junta de Extremadura. En relación con ese proceso, entre 1987 y 1988, hay que ubicar la última inclusión de inmuebles emeritenses en el catálogo de BIC. En ese momento se añaden las casas del Anfiteatro y del Mitreo, los conventos de Santa Olalla y San Andrés y el acueducto de San Lázaro.

Todos estos Bienes protegidos fueron la base fundamental para que la Unesco, en 1993, declarara al Conjunto Monumental y Arqueológico de Mérida como Patrimonio de la Humanidad. Esta declaración sirve al yacimiento emeritense para reconocerlo mundialmente como un sitio que posee un Valor Universal Excepcional que debemos proteger entre todos.

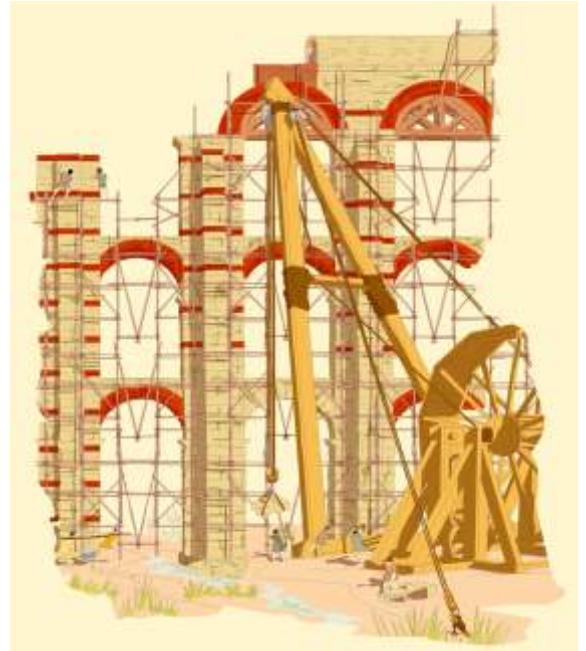


Rocío Ayerbe Vélez

## EL ACUEDUCTO DE LOS MILAGROS

El acueducto de Los Milagros formaba parte de la gran obra de ingeniería, construida en época romana, para abastecer de agua a la ciudad de *Augusta Emerita*. En Mérida, tenemos constancia de la existencia de 4 conducciones hidráulicas realizadas en diferentes momentos de la etapa romana, que sirvieron para garantizar la cantidad y regularidad del suministro de agua a la antigua capital provincial.

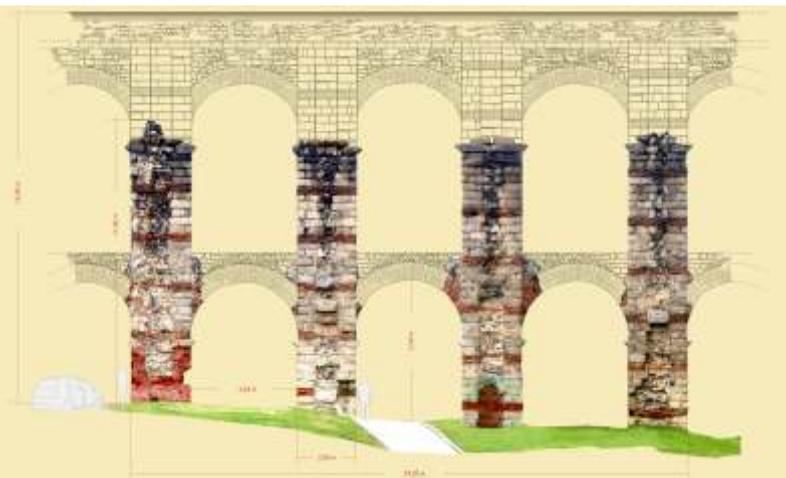
El origen de la canalización de Los Milagros se situaba en la zona del embalse de Proserpina, ubicado a unos 7 km al noroeste de la ciudad. Desde allí, a través de una conducción de unos 10 km de longitud, llegaba hasta el *Castellum Aquae* o depósito distribuidor de agua, construido en el interior de la muralla en la zona del cerro del Calvario. Dicha conducción, cuyo recorrido se realizaba con una pendiente controlada, debía atravesar el valle del río Albarregas a través de las grandiosas arquerías (*arquationes*) que actualmente denominamos como acueducto de Los Milagros. Ya en el interior de la ciudad, el agua se repartía a través de distintas canalizaciones para abastecer tanto a edificios y fuentes públicas, letrinas, termas o algunos edificios de carácter industrial como a ciertas casas.



Este último tramo del acueducto se desarrolla sobre 3 órdenes que sostienen al canal (*specus*) cubierto y revestido en su interior con una capa de mortero que protegía la circulación del agua por todo el recorrido de la canalización. Los arcos están realizados con ladrillos, excepto el arco que se encuentra en el paso del río que es de granito. Los pilares se construyeron con una fábrica mixta que alternaba bancos de sillares de granito con tongadas de ladrillos en cinco hiladas, desde la base hasta el orden superior. Por el contrario, los contrafuertes adosados a los pilares presentan hiladas de granito hasta el segundo orden a partir del cual se utiliza la misma fábrica que la de los pilares. El interior de las estructuras que componen el acueducto en este último tramo se realizó con un hormigón romano (*opus caementicium*) de buena calidad.

En el Consorcio de la Ciudad Monumental seguimos trabajando para que este importante monumento, construido en la segunda mitad del siglo I n.e., se conserve en las mejores condiciones.

Rocío Ayerbe Vélez



A partir de la piscina limaria, situada al comienzo del valle del río Albarregas, la conducción de Los Milagros se hace visible sobre arcos sustentados por pilares con contrafuertes.

## CONSOLIDACIÓN DEL ACUEDUCTO DE LOS MILAGROS

Desde noviembre del año 2022 hasta hoy, el acueducto de Los Milagros ha sido objeto de diversas actuaciones para mejorar su conservación.

Se han abordado dos de los tramos más conocidos de la conducción hidráulica romana: el tramo que atraviesa el parque del río Albarregas y el contiguo, ubicado entre las vías del tren y la calle Marquesa de Pinares.

A partir de los estudios realizados por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, se identificaron diversas zonas que precisaban una consolidación de urgencia.

Es necesario recordar que desde el siglo pasado, este monumento no había sido intervenido, siendo en los años 70 la última restauración conocida, obra del arquitecto José Menéndez-Pidal. En el periodo comprendido entre 1950 y 1972, con la Dirección General de Bellas Artes, se llevaron a cabo 9 importantes restauraciones que dieron como resultado el actual aspecto del acueducto de Los Milagros en el tramo del río.

Llegados al siglo XXI, tras la revisión del monumento, se ha acordado intervenir en las zonas que precisaban un refuerzo de consolidación. Esto es, las partes altas o coronaciones de los pilares próximos al tránsito de las personas y las partes bajas que acusaban una importante pérdida de material original.



Estado inicial de una de las coronaciones con acumulación de hierbas.

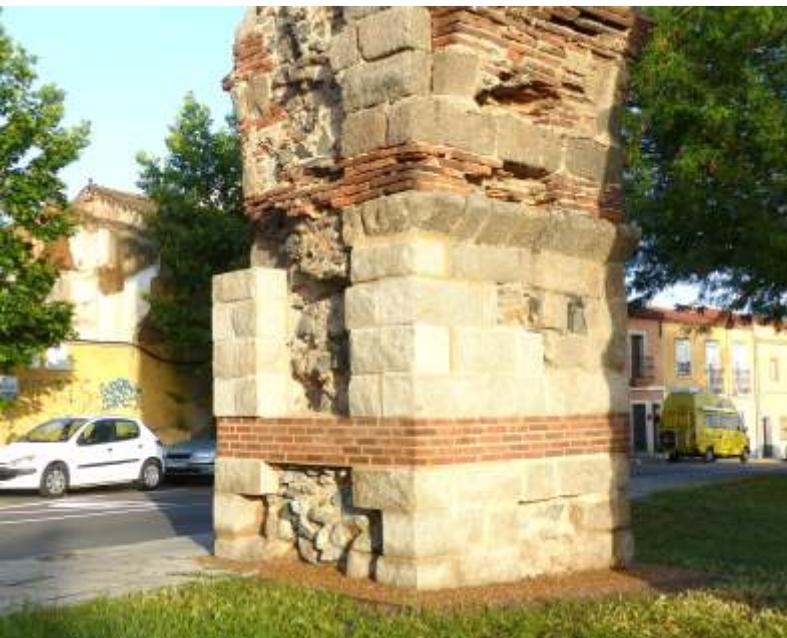
Así, en el tramo entre la calle Marquesa de Pinares y la vía del tren se pueden observar tres pilares restaurados. Para ello, se ha recuperado el volumen perdido de estas partes. Se han utilizado materiales semejantes a los originales: sillares de granito labrados, ladrillos de cerámica de módulo diferente y mortero de relleno (*opus caementicium*) con arenas y color con pequeñas variaciones, y rehundido sobre el mortero original. Además, para diferenciar el material añadido, se ha colocado una línea de plomo incrustada que bordea la fábrica nueva y la delimita con respecto a la original. De este modo, se puede identificar la intervención sin crear un falso histórico. En el interior, el material original se ha protegido mediante una manta de tejido (geotextil) que funciona como estrato de separación respecto a los materiales de restauración y garantiza su reversibilidad.



Proceso de sellado de las piedras con mortero de cal natural entonado para la consolidación de las coronaciones.



Panelería interpretativa del monumento.



Detalle de uno de los pilares, junto a la calle Marquesa de Pinares, donde se aprecia la diferencia entre el original y el restaurado.

También, las partes altas de los pilares o testas han conllevado trabajos de limpieza y consolidación. Se han sujetado las piedras y ladrillos sueltos, se han sellado aquellos bordes y juntas huecas para su refuerzo. Todo ello con mortero natural de cal y arena. Esta intervención no es reconocible debido, obviamente, a su ubicación. Dichas coronaciones tienen una altura que oscila entre los 11 m en el pilar más bajo (en el tramo de la calle Marquesa de Pinares y la vía del tren) hasta casi los 30 m en los pilares situados dentro del cauce del río. Para ello, los trabajos han precisado el uso continuo de una grúa elevadora, con la que se accedía a cada pilar.

Estas labores en altura se han coordinado con el periodo de anidación y protección de las cigüeñas, respetando así el hábitat de estas aves. Especies que forman parte también de la imagen cotidiana de este magnífico monumento.

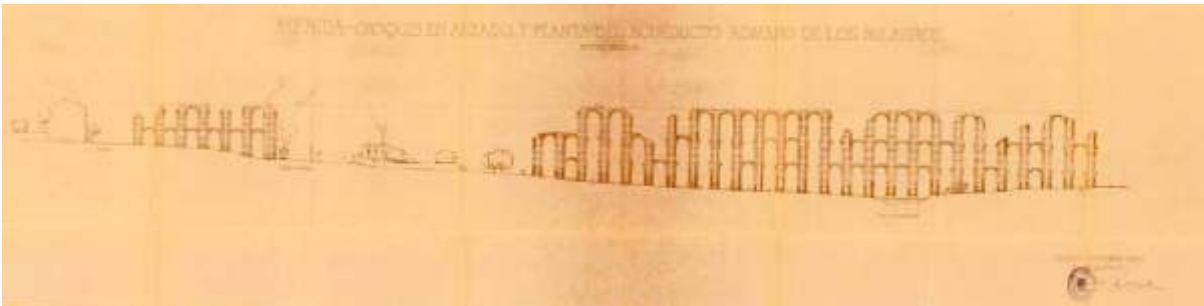


Corte de las piezas nuevas de granito a pie de monumento para ajustar la forma y el volumen exactos.

El tramo de conducción entre la calle Marquesa de Pinares y la vía del tren se ha completado con una panelería que favorece la interpretación del monumento y la restauración actual. Además, otros carteles se han colocado al pie del acueducto para involucrar al peatón en la limpieza y conservación del



Detalle del proceso de labrado (abujardado) del granito para confeccionar la superficie rugosa.



Dibujo del arquitecto José Menéndez-Pidal, 1950. Proyecto que plantea el resultado final tras la restauración. No concluido.

mismo, haciendo hincapié en la conducta responsable con los animales y la recogida de sus excrementos. Bordeando cada pilar se extiende, a pie de suelo, un marco de gravillas que realzan el monumento manteniéndolo a la vez limpio.

Las obras han sido dirigidas y costeadas por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, y la empresa contratada para tal fin Monumenta. Proyectos para el Patrimonio S.L.

Mary Paz Pérez Chivite

## LIMPIEZA Y CONSOLIDACIÓN DEL ARCO DE TRAJANO

Este año 2023, el Arco de Trajano ha sido elegido por la asociación *Mecenas* del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida como el proyecto ganador. Así, este emblemático monumento ha sido protagonista de las acciones de mejora que se han desarrollado para su conservación. Siendo además, unas obras muy seguidas tanto por los ciudadanos como por los turistas, dada su estratégica ubicación en el corazón neurálgico del centro de la ciudad (en la calle Trajano).



Detalle del sellado de las juntas con mortero natural para evitar filtraciones en la parte superior.

El monumento que hoy contemplamos, corresponde a la estructura interna de una puerta de mayores dimensiones que daría paso a la gran plaza del Foro Provincial, un conjunto monumental de culto imperial. Uno de los atractivos principales, además de su magnífica técnica de construcción en granito, es la perdurabilidad en el tiempo, desde su construcción, hace 2 milenios, hasta hoy. Durante el siglo pasado se realizó una intervención de restauración, reconstruyendo uno de los arcos laterales de menor tamaño y, en 2004-2005, se llevó a cabo la excavación arqueológica para descubrir el suelo original de mármol, también en el mismo lado. Ambas intervenciones, están integradas como parte del monumento. Desde entonces, observamos su fisonomía sin alteraciones formales, aunque sí ha habido cambios a nivel estético.

El tiempo, la exposición a la intemperie y, sobre todo, la contaminación provocada por el carburante de los vehículos han dejado una costra negra sobre su superficie. Poco a poco, estas deposiciones se han ido

adhiriendo a la piedra y alterando la conservación de la capa más externa. Por ello, el destino de esta intervención ha sido el de las labores de limpieza.



Detalle de limpieza tras aplicación de empaco de papel para reducir manchas persistentes.

Tras diversas pruebas de limpieza, la metodología óptima para la eliminación de estas costras ha sido la utilización de un microabrasímetro con arena de sílice inferior a 1 mm de grosor, es decir, lo que habitualmente se conocía como “chorro de arena”, pero extremadamente fino. Esta técnica permite controlar la eliminación de la suciedad sin dejar marca en la superficie, respetando la pátina original del monumento. Tanto es así, que se han mantenido todavía pequeños restos de encalados de las casas adosadas en el lateral y otras adiciones de la historia, conservándose tal cual sin modificación alguna. Las manchas más persistentes, localizadas en la parte superior, han sido minimizadas mediante empacos de pasta de papel y agua desionizada con el fin de reducir esta costra fuertemente incrustada.

Recordar que el objetivo de la intervención ha sido el de mantener la piedra en su estado óptimo, conservando todas sus propiedades y retirando sólo aquellas costras dañinas.



Proceso de limpieza con microabrasímetro en la parte inferior y más sucia del Arco.

La limpieza, por tanto, ha sido minuciosa y específica, sólo de las costras perjudiciales. Este trabajo, que abordaba todos los lados del edificio romano, se ha llevado a cabo durante 4 meses. Para ello, ha sido necesario el uso de una grúa elevadora que permitía el acceso de los trabajadores a las partes altas y compaginar el paso con los viandantes sin obstaculizar la calle.



Avance de la limpieza en el interior del Arco, a la derecha se ve la pared sin intervenir y a la izquierda tras finalizar la limpieza.



Resultado en la fachada norte al exterior.

Además, se ha realizado un análisis estructural del edificio con escáner láser. Las filtraciones de agua de lluvia detectadas en la bóveda se han sellado mediante mortero de cal natural aplicado en las juntas de la parte exterior y superior (extradós) y, de manera puntual, con tela asfáltica en la unión con el tejado de la casa adyacente.

De cualquier modo, el estado de conservación del edificio es extraordinario, debido principalmente al material de granito elegido y la técnica constructiva romana.

Esta actuación ha sido dirigida desde el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida y llevada a cabo por la empresa especializada de restauración Monumenta. Proyectos para el Patrimonio S.L.

Por último, en la página web del Consorcio está disponible un vídeo del monumento, realizado mediante fotogrametría, con el resultado final de la intervención. Aquí se puede ver el volumen completo del edificio y apreciar los detalles constructivos de esta magnífica obra de ingeniería romana.

Mary Paz Pérez Chivite

## PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS MÁRMOLES (MARMORA) DEL TEATRO ROMANO

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida elaboró, en 2022, un proyecto de conservación y restauración dedicado a los mármoles del Teatro romano. En concreto, la intervención iba destinada a la consolidación del pavimento de la *orchestra* y al arco lateral del frente escénico.



Detalle del deterioro de los bordes del mármol a finales del 2021.

Los trabajos, subvencionados por el Ministerio de Cultura, con un presupuesto de 25.000 €, se han llevado a cabo por la empresa de restauración Monumenta. Proyectos para el Patrimonio S.L.

El pavimento de la *orchestra* del teatro es un suelo decorado con piedra (*opus sectile*) que dibuja una cuadrícula de rectángulos en color gris enmarcados por una cinta rosa-amarilla.

A finales del año 2021, los mármoles habían acusado un repentino y acelerado proceso de disgregación en algunas zonas, peligrando sobre todo los bordes más expuestos.

Tras un amplio estudio de análisis petrográficos y diferentes mediciones sobre la temperatura y humedad del sitio, se resolvió optar por un novedoso tratamiento basado en la bioconsolidación. Esto es, el uso de bacterias (carbonatogénicas) para promover la producción de calcita (carbonato cálcico) dentro de la piedra, a partir de las propias bacterias existentes y un medio de cultivo específico para que proliferen (Myxostone M3P © de KBYO biological).

Tanto el mármol gris como la piedra calcita de las cintas rosa-amarillas se analizaron comprobando que contenían la población de bacterias específica y suficiente para que fuera exitoso este tipo de



Análisis *in situ* para medir el color de la piedra antes del tratamiento de bioconsolidación. Laboratorio TESELA.

consolidación ecológica. Y así fue, tras la aplicación, y pasados los tres meses necesarios para que las bacterias se reprodujesen, la piedra había recuperado su compacidad y dureza iniciales. Este tiempo se programó haciéndolo coincidir con la celebración del Festival del Teatro Clásico y otras actuaciones de verano para que no interfirieran con la biconsolidación. De este modo, el pavimento pudo estar cubierto con la moqueta habitual que protege el suelo durante los eventos, mientras las bacterias actuaban.

Una vez recuperada la estabilidad de la piedra y comprobado que el tratamiento había funcionado correctamente, se procedió a una segunda fase de consolidación. Se realizó un sellado de las pequeñas grietas y fisuras introduciendo un mortero nuevo, similar al de la restauración de los años 60-70, con una textura de arenas y gravillas de colores (gris y rosa). Sin embargo, el cambio sustancial de mejora ha venido determinado por la confección de este mortero con cal natural y no con cemento como en la intervención del siglo pasado. Lo cual se adapta mejor a los posibles movimientos de los granos de la piedra y evita posibles tensiones gracias a las características de la cal.



Proceso de aplicación del bioconsolidante Myxostone M3P © mediante pulverizado directo sobre la piedra original.



Detalle final del conjunto tras la consolidación de la piedra.

Por otro lado, se ha procedido, además, al cierre perimetral mediante un cordón que impide el acceso directo al público. Ahora, el solado se puede contemplar con una visión de conjunto, desde todo el borde del graderío y sin necesidad de pisarlo (práctica habitual y continuada que había prevaecido desde el descubrimiento del teatro en 1910). Esta nueva medida de presentación del suelo y otras más de mantenimiento se han puesto de manifiesto como necesarias para garantizar su conservación y revalorizar la belleza de los mármoles.

En cuanto a la intervención realizada en el arco de acceso lateral del frente escénico, dicho arco está conformado por una estructura de ladrillo que soporta un placado con 9 molduras de mármol blanco. Esta puerta fue levantada durante el siglo pasado para colocar las piezas originales, que fueron encontradas en las excavaciones del teatro, al igual que el conjunto de mármoles del frente escénico.

La intervención ha consistido en el saneamiento de los ladrillos y morteros desgastados y en el refuerzo de las placas de mármol, así como la limpieza del conjunto de la estructura moderna de ladrillo y los originales.

Para ello, se retiró el mortero deteriorado que cubría el arco y se sustituyeron los anclajes metálicos, que sujetan los mármoles en la parte superior, por otros nuevos de acero inoxidable. Después se volvió a cubrir con un nuevo mortero de cal y arena para protegerlo de la exposición a la intemperie. También, se repusieron los ladrillos en aquellos puntos donde los viejos estaban atacados por sales y habían perdido la mayor parte del volumen.

Las molduras de mármol originales se limpiaron en profundidad para retirar toda la suciedad acumulada. Además, se volvió a estucar con mortero de cal blanco, aquellas partes modernas que reconstruyen la forma de las molduras para completar la figura del arco.

En conclusión, ambas actuaciones conllevan un cariz “invisible”, es decir, no son intervenciones espectaculares, como solía ser lo habitual durante el siglo pasado, donde se evidenciaba la diferencia entre



Detalle de la sustitución de los viejos anclajes de las placas de mármol por otros de acero inoxidable.

Limpieza superficial de las molduras de mármol.

el antes y el después. En el siglo XXI, las premisas de conservación y restauración son las de mantener el monumento en su estado, asegurando la estabilidad y valor histórico. Por ello, el resultado de estas actuaciones no es “destacable en apariencia”, porque no hay variación estética. Sin embargo, sí es “destacable en profundidad”, puesto que con estas intervenciones hemos conseguido minimizar el deterioro y asegurar que estas partes del Teatro romano perduren tal y como nos han llegado a nuestro presente.



Vista general del arco de acceso lateral del frente escénico. Se aprecian los mármoles limpios y la nueva cubierta de mortero en la parte superior.

Mary Paz Pérez Chivite

## EL MAUSOLEO DEL DINTEL DE LOS RÍOS

En el año 2020, la Casa del Anfiteatro fue premiada por la Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura por ofrecer al visitante un recorrido "seguro, accesible, sencillo y de fácil interpretación". Este año se ha incorporado, al circuito de la visita del recinto, el edificio funerario familiar conocido como el Mausoleo del Dintel de los Ríos.

Dicho edificio dispone ahora de una pasarela perimetral que permite disfrutar de la visión del monumento en 360 grados y visualizar gran parte del interior, y de la panelería interpretativa que facilita la lectura de los restos arqueológicos. Se han efectuado varias intervenciones para su conservación preventiva, así como la ampliación de la cubierta con el fin de proteger los restos arqueológicos y al visitante de las inclemencias climatológicas.

Se trata de uno de los pocos edificios funerarios que se conserva en altura hasta el arranque de su cubierta, que consistía en una bóveda rebajada que apoyaba sobre dos muros paralelos reforzados por potentes contrafuertes. Se accedía al interior atravesando una pequeña puerta enmarcada por sillares y rematada por un gran dintel de mármol blanco. Tras bajar varios peldaños, se llegaba al nivel del suelo en el que se excavaron hasta un total de 8 enterramientos de inhumación. Son las tumbas de los familiares de Gayo Julio Sucesiano, un liberto que llegó a ser sacerdote del culto imperial en Mérida, quien, a mediados del siglo III, mandó embellecer el monumento para que su cuerpo, ya sin vida, descansase allí.





La inscripción grabada en el dintel está flanqueada por las representaciones figuradas de los dos ríos que rodeaban a *Augusta Emerita*. El río *Ana* (Guadiana), un dios envejecido reclinado sobre un cántaro de donde mana agua, y un joven en la misma postura que representa a su afluente, el río *Barraeca* (Albarregas), cuyo nombre prerromano aparecía escrito por primera vez.

Podrás disfrutar de la contemplación de este monumento único, saber más sobre cómo se hizo o de su propietario Gayo Julio, si lo visitas dentro del recinto de la Casa del Anfiteatro, junto al Teatro y Anfiteatro romanos.

Juana Márquez Pérez



## LOS JUEGOS DE AZAR

A pesar de las numerosas leyes que prohibían los juegos de azar (*alea*), los romanos fueron muy aficionados a la apuestas. Hombres, mujeres y niños, libres y esclavos jugaban a los dados, a juegos de mesa, desafiaban a la autoridad en las peleas de gallos y apostaban por el mejor gladiador o el mejor auriga, desde la República hasta época del emperador Justiniano (desde el siglo VI a.n.e. hasta el siglo V n.e.).



En el yacimiento arqueológico de Mérida se han documentado diversos tipos de tableros de juego romanos dispersos entre los grandes edificios de espectáculo y los espacios de uso público. Nos referimos al Teatro y Anfiteatro romanos, al denominado “Pórtico del Foro” y a los baños públicos visitables de la calle Travesía de la Rambla.



El Teatro romano de Mérida conserva cinco tablas de juego grabadas sobre algunas de las placas de mármol azul del suelo de la *orchestra*. Se trata siempre de círculos, unos atravesados por líneas en disposición radial, otros con triángulos tangentes en su interior. Si se mira con atención en los escalones que siguen a la *orchestra* hacia la grada, que forman la llamada *proedria*, se pueden ver todavía pequeñas oquedades circulares (cazoletas) grabadas sobre los peldaños originales de mármol. Son también tableros de juego.

En el suelo de la entrada al Anfiteatro se conserva otro tablero, esta vez inciso en el pavimento de granito.

En una de las placas de mármol que se conservan en el suelo del llamado Pórtico del Foro se ha recuperado un nuevo tablero de juego. En todos los casos se trata de edificios públicos y tableros fijados en el suelo.



En el borde de una de las piscinas de las termas situadas en la Travesía de la Rambla se conserva, sobre el mortero, otro tablero de cazoletas para que los usuarios disfrutasen del juego mientras se relajaban durante el baño.

En el año 1994, a la vez que se excavaba una casa romana en un solar de la calle Mariano José de Larra, se descubrió un tablero de juego de mármol blanco móvil. Esta pieza nos confirma la afición por el juego tanto en espacios públicos como privados en la colonia romana *Augusta Emerita*.

Juana Márquez Pérez

## BULLA ROMANA

Contaban los romanos que un antiguo rey de origen etrusco regaló una *bulla* de oro a su hijo por haber vencido a un enemigo, desde entonces fue el distintivo de los niños romanos libres nacidos en el seno de las familias del orden senatorial y ecuestre (privilegiadas). Con el paso del tiempo, la *bulla* se convirtió en una “insignia” de los varones cuyos padres pudiesen comprar oro. Más barata resultaba si era de plata o de bronce, o de cuero o un simple nudo en el cordón que hacía las veces de un cinturón.



Y ¿por qué ese afán de colgar una *bulla*, en cualquier de sus formas y materiales, del cuello de los pequeños varones? Porque cada familia introducía en esta bola, *bulla* o bolsa, sustancias y pequeños objetos que consideraban podían tener poderes curativos o protectores.



Los escritores romanos nos relatan que la *bulla* era el primer regalo que el padre de familia regalaba al hijo varón cuando nacía. Desde entonces, y hasta los 17 años, protegía al bebé, al niño o al adolescente del mal de ojo, lo que podríamos entender como la envidia. Llegado a la mayoría de edad (17 años), el joven romano la ofrecía a sus dioses protectores en una ceremonia de carácter familiar.



Las niñas romanas tampoco eran abandonadas a su suerte, se las solía proteger con un colgante en forma de media luna.

En el yacimiento emeritense se han documentado bullas de diferentes formas, tamaños y materiales, todas asociadas a enterramientos infantiles. Se han encontrado en enterramientos de incineración e inhumación formando parte del depósito funerario, en tumbas fechadas entre en el siglo I y III n.e.

Durante época romana, la plata se empleó más en la fabricación de vajillas de mesa que para joyas, por lo que la mayoría de las bullas romanas documentadas en *Augusta Emerita* se fabricaron en bronce, alguna en plata y algo más en oro.



Juana Márquez Pérez

## TALLER DIDÁCTICO "PROTÉGETE COMO UN ROMANO"

Conocer el Patrimonio Arqueológico de la ciudad de Mérida es labor del Departamento de Adecuación Museográfica y Difusión del Consorcio, y mostrar a los más pequeños de la ciudad la forma de vida y costumbres de época romana, a través de sus joyas, es también patrimonio arqueológico. Es importante que descubran la vida de los antiguos habitantes de la ciudad, desde el nacimiento y aceptación del recién nacido en la familia hasta la imposición del nombre y la *bulla* como medio de protección.

Por ello, aprovechando la conmemoración del **Día Internacional de los Monumentos y Sitios**, fecha especial para el Programa "La Escuela Adopta un Monumento", se desarrolló el Taller didáctico "Protégete como un romano".



Esta actividad permitió que nos acercásemos a los centros escolares para dar a conocer a los alumnos y alumnas, de forma lúdica y divertida, este aspecto de la sociedad romana, la superstición, y cómo se protegía del mal de ojo o la envidia a la población infantil y juvenil. Participaron unos 500 alumnos de 16 centros educativos de la ciudad de Mérida, pertenecientes a este programa educativo.

El taller se diseñó para el alumnado de 3º de Educación Infantil, utilizando una metodología basada en la observación y el descubrimiento, así como en la manipulación de diferentes materiales. Su desarrollo se realizó en dos momentos bien definidos.

En un primer momento, se visualizaba una presentación en pantalla digital para dar a conocer brevemente los contenidos establecidos. A través de las imágenes se establecían comparaciones entre los contenidos y el mapa conceptual de los alumnos: dónde y cómo nacen los bebés ahora y en época romana, cómo se atendían las necesidades básicas del recién nacido, el baño, la vestimenta... incidiendo en las diferencias con la actualidad, o cómo se protegía a los niños romanos mediante las *bullas*, destacando aquéllas documentadas en las excavaciones arqueológicas de la ciudad.



La segunda parte del taller consistía en la elaboración de una *bulla* mediante una actividad plástica. De esta manera, todos los alumnos y alumnas confeccionaron su propia *bulla*.





Utilizando pasta de modelar, el alumnado realizó la base en la que introducirían los elementos que “protegen”, para ello amasaron y aplastaron la masa sobre la superficie lisa de la mesa hasta quedar de forma alargada, plana y estrecha.



En el centro de la pasta se colocaron los elementos facilitados que les iban a “proteger”, es decir, pusieron una serie de abalorios simulando las sustancias y pequeños objetos con poderes “mágicos”. Se les dio a cada alumno y alumna varias “piedrecitas de colores”, indicando la simbología que se le daba en época romana por el color o el tipo de gemas: por ejemplo, la cuenta morada, que imitaba a la amatista, atraía la tranquilidad y la calma; la amarilla, que simulaba el topacio o el ámbar, atraía la luz y el calor; la gema rosa, como el granate, que al derivar del rojo, curaba las enfermedades de la sangre; la piedra lila (zafiro) que reduce los dolores o la “gema” azul, como la turquesa, que atrae el amor y la amistad.





Junto a estas “pedrecitas de colores” colocaron un cascabel que simbolizaba el “tintineo”, que en época romana poseía propiedades mágicas, alejaba el mal. Se pusieron unas cuantas semillas, ya que las plantas también tenían propiedades mágicas. Y por último, una tira de papel enrollado con el nombre escrito del alumno o alumna para que la protección se ejerciera directamente en cada uno de ellos.

A continuación, se dobló la pasta y se cerró, aplastando los bordes hasta formar una bola o bolsita hueca. Posteriormente, se pintó de amarillo o dorado, imitando al oro como material de fabricación, de verde como el bronce o marrón como la tela o cuero.



Finalmente, se realizó un pequeño orificio por el que se pasaba un trozo de lana para que, una vez seca, todos los escolares puedan llevársela a casa colgada al cuello.

Berta Marín Gómez-Nieves

## EL PERISTILO DEL TEATRO DE *AUGUSTA EMERITA*

El inicio de la excavación del peristilo del teatro emeritense se sitúa en las primeras décadas del siglo pasado. Una vez finalizada la recuperación arqueológica del teatro y anfiteatro romanos, J. R. Mélida y M. Macías se centraron en descubrir el edificio porticado que se encontraba tras la escena, también conocido como peristilo del teatro. Esta intervención se llevó a cabo entre 1929 y 1933.

El famoso arquitecto de época romana, Vitruvio, recomendaba la construcción de un pórtico detrás del cuerpo escénico (*porticus post scaenam*) como lugar para que el público se refugiara en caso de lluvias repentinas y consideraba a este edificio porticado como un anexo indispensable para los teatros.



El peristilo del teatro emeritense se estructura como un pórtico doble en tres de sus lados, con columnas de orden toscano haciendo fachada y columnas de orden jónico en el interior. En el lado que limita con el frente escénico, se dispone un pórtico con una única hilera de columnas de orden jónico más cuatro columnas adelantadas en su parte central. Todos estos elementos arquitectónicos estaban realizados con piezas de granito revestidas de estuco y pintadas.

Al igual que las columnas, los muros del interior de las naves porticadas estarían revestidos con pintura mural como evidencian los múltiples restos conservados en el edificio.



En el centro del lado norte se encuentra una habitación rectangular, llamada tradicionalmente Aula Sacra, con las paredes revestidas de mármol y el suelo con placas de mármol de colores. En esta estancia central se hallaron las esculturas de Augusto como sacerdote y miembros de la familia imperial.



El espacio abierto estaba organizado simétricamente con pequeños muretes pintados con una funcionalidad decorativa. Estas estructuras delimitaban el espacio pavimentado de las zonas ajardinadas.



Un gran pozo ocupaba la posición central de todo este jardín, en el eje lineal entre la llamada Aula Sacra y la *valva regia*, lo que nos sugiere que tendría un importante papel en el recinto.



Además de este gran pozo central y del canal perimetral del pórtico, se conservan todavía restos de cuatro fuentes de distinta tipología que decoraban el peristilo y de varias de las tuberías de plomo con las que se abastecerían de agua limpia. Así mismo, se mantienen algunos tramos correspondientes a una canaleta de mármol con trazado paralelo al canal perimetral que parece cumpliría una función eminentemente decorativa.

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida ha iniciado la excavación de la zona que se dejó sin finalizar durante las distintas excavaciones de la primera mitad del siglo XX y así liberar completamente todo el peristilo del teatro.



Rocío Ayerbe Vélez

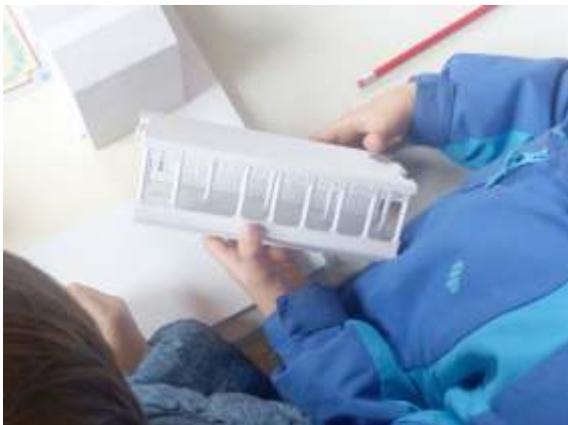
## TALLER DIDÁCTICO “CONSTRUIMOS EL PERISTILO DEL TEATRO”

El Área de Didáctica del Departamento de Difusión del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida oferta, cada curso escolar, una serie de propuestas para acercar a la sociedad, en concreto a la comunidad educativa de la ciudad de Mérida perteneciente al programa de Educación Patrimonial “La Escuela Adopta un Monumento”, el Conjunto Monumental de Mérida.



Los restos arqueológicos conservados en este espacio presentan gran complejidad de interpretación y comprensión para el público infantil. Por ello, se decidió realizar el taller didáctico “Construimos el Peristilo del Teatro”, con el objetivo de que los alumnos y alumnas emeritenses descubrieran este gran espacio de época romana, su estado original, su uso, sus elementos principales, etc., de forma sencilla y divertida. Esta iniciativa tuvo una gran acogida por parte de los centros educativos con la participación de numerosos grupos escolares de 2º y 4º de EP, unos 800 alumnos y alumnas.





Esta actividad se planificó utilizando materiales didácticos que facilitarían el proceso de enseñanza-aprendizaje y ayudarían a generar una mejor comprensión del mensaje a transmitir.

Por un lado, se diseñaron una serie de fichas didácticas con actividades activas y participativas basadas en la observación y el descubrimiento que posibilitaron la interacción del alumnado entre la explicación, las propias fichas y los restos arqueológicos que se les mostraban.

Los escolares completaban las actividades de las 5 fichas de trabajo individual en cada parada realizada

durante el recorrido por el edificio. Con ellas, se reforzaban los conceptos relativos a este complejo monumental que iban descubriendo durante la visita.

En la primera ficha, se trabajó las partes que componen este espacio, para qué servían, localizándolas en un plano, utilizando la situación geográfica norte, sur, este y oeste con una brújula facilitada con el material.

La segunda era utilizada para el desplazamiento hasta el Peristilo a modo de “búsqueda del tesoro”. A través de unas pistas se debía averiguar, con ayuda de la brújula, la dirección a tomar para llegar hasta el jardín romano.

Con la tercera se trabajaron las columnas como elemento constructivo más utilizado.



Con la cuarta ficha se descubría el agua, muy común en los jardines romanos, y presente en el peristilo con el pozo, los canales o las fuentes.



Por último, la quinta ficha, trabajaba el concepto de propaganda imperial de estos edificios con la imagen e importancia del emperador Augusto.

Por otro lado, la dificultad de comprensión de este complejo monumental, al no conservar volúmenes, nos llevó a elaborar y utilizar una **maqueta del Peristilo** como recurso didáctico manipulable e interactivo que permitiera la interpretación espacial del edificio, facilitando que el alumnado entendiera cómo fue y para qué sirvió.





De esta manera, la parte final del taller consistía en el montaje de la maqueta. Así, en uno de los pórticos o pasillos del Peristilo, los alumnos y alumnas ensamblaban las distintas piezas de la maqueta, a modo de puzzle, es decir, se convertían en protagonistas de la construcción de este edificio.

Berta Marín Gómez-Nieves



## LOS “EMÉRITOS” CONSOLIDAN SU LABOR EN LA DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO

El balance de las actividades realizadas por los voluntarios del Consorcio en los últimos años confirma la importancia de su colaboración en tareas de difusión. Si en 2022 nos sorprendió la creciente demanda de actividades, que permitió doblar el número de usuarios atendidos, alcanzándose los 4.878; en lo que llevamos de 2023, la cifra ha crecido hasta los 7.396 usuarios. Algunas actividades, como las organizadas para celebrar el Día Internacional de los Monumentos, han triplicado los números del año pasado.

En todas las actividades que realizan nuestros voluntarios sobresale el compromiso social. Así, este año pudimos organizar visitas guiadas a colectivos desfavorecidos como familias de refugiados procedentes de Ucrania o Afganistán, y atender a

grupos de personas que cumplen penas de reclusión en Extremadura. Continuamos trabajando junto a las asociaciones implicadas en la salud mental y con diferentes tipos de discapacidad. También, mantenemos la colaboración con el programa “Lazos, mayores en soledad” del Ayuntamiento de Mérida, y con el Centro Terapéutico “La Garrovilla”, especializado en tratamientos de drogodependencia.

Seguimos colaborando con los colegios de Mérida que participan en el programa “La escuela adopta un monumento”. Durante este curso escolar, los eméritos impartieron el taller didáctico *Bajo tus pies. Mérida ciudad arqueológica*. Mediante juegos, los más jóvenes han conocido la riqueza patrimonial de su ciudad y el trabajo que diariamente se realiza en el Consorcio.



El programa *Monumentos y memoria: paseos para el reencuentro* da continuidad a la relación que iniciamos el año anterior con los Centros de Mayores de Mérida. Hemos diseñado nuevos recorridos patrimoniales para que los voluntarios y nuestros mayores compartan recuerdos y experiencias. Las visitas nocturnas al Teatro y Anfiteatro romanos superaron todas las expectativas y tuvimos que ampliarlas. También, tuvieron buena acogida las visitas guiadas por arqueólogos del Consorcio al Área Arqueológica de Morería y la excavación de la Huerta de Otero. En los próximos meses están previstas visitas a los Pozos de Nieve la calle Reyes Huertas, una excursión a la Basílica de Casa Herrera y paseos nocturnos por el Acueducto de los Milagros. Este programa destinado a los Centros de Mayores finalizará en diciembre con visitas guiadas a los restos arqueológicos de Santa Eulalia.

Junto a las visitas guiadas a colectivos desfavorecidos, centros de mayores y escolares, en 2023, lanzamos un nuevo programa dirigido a las asociaciones de vecinos de Mérida. *Civitas: vecinos y patrimonios* busca la participación de los barrios emeritenses en actividades que les ayuden a conocer y disfrutar del patrimonio. La respuesta, canalizada desde la Federación de Asociaciones de Vecinos, fue inmediata. Guiados por los Eméritos, numerosos vecinos visitaron el Teatro por la noche y otros vestigios arqueológicos menos conocidos como los que se conservan en el Centro Cultural Alcazaba y el Centro Cultural Santo Domingo de Caja Badajoz.

Acompañados por arqueólogos del Consorcio, visitaron la excavación de la Huerta de Otero. Nuestros voluntarios atendieron con un mimo especial a las familias que fueron al Teatro para conocer la adecuación museográfica de su peristilo.

Entendemos el patrimonio como una herencia colectiva en la que todos debemos estar implicados. El Consorcio, a través de sus voluntarios, pretende fomentar la participación de todos los ciudadanos.



Emilio Ambrona Fdez. de Tejada

## FORO

Boletín informativo del Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida

Redacción:  
Santa Julia, 5  
Tel. 924 004 908  
06800 Mérida  
(Badajoz)

foro@consorciomerida.org  
www.consorciomerida.org  
Síguenos en Facebook:  
Mérida Consorcio de la Ciudad Monumental

Coordinación:  
Raquel Nodar  
Fabián Lavado  
Diseño:  
Moisés Bedate  
Maquetación:  
Valentín Mateos

ISSN 2529-9832  
Depósito legal:  
BA-030-1997

## HORARIOS DE VISITAS

### 1 Abril - 30 Septiembre

Teatro, Anfiteatro, Alcazaba, Circo,  
Mitreo-Columbarios y Cripta de Santa Eulalia  
9,00 a 21,00  
Moreñas  
9,00 a 15,00  
L-V abril y mayo 16,00 a 18,00  
L-V de junio a septiembre 17,00 a 19,00

### 1 Octubre - 31 Marzo

Teatro, Anfiteatro, Alcazaba, Circo,  
Mitreo-Columbarios y Cripta de Santa Eulalia  
9,00 a 18,30  
Moreñas  
9,00 a 15,00  
L-V 16,00 a 18,00

Venta de entradas online:  
www.consorciomerida.org

El horario podrá sufrir cambios por  
condicionantes del servicio.  
La venta de entradas y el acceso  
a los monumentos terminará 15  
minutos antes de la hora de cierre